



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de febrero de 1989

Número 33

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido Valle de Bravo, municipio del mismo nombre, Méx.**

Al margen un logotipo, que dice: Comisión Federal de Electricidad.—Dirección General.—Departamento Jurídico Area de Titulación de Bienes Inmuebles.—Núm. 102 2/MRG-30681.—Exp.: 121/850.—Ref. Int.: XI-184.

Sr. Víctor Cervera Pacheco  
Secretario de la Reforma Agraria  
Dirección de Planeación y  
Ordenamiento Territorial  
Secretaría de la Reforma Agraria  
Calzada de La Viga No. 1174  
06088-México, D.F.

La Comisión Federal de Electricidad con cargo a su patrimonio, llevó a cabo la construcción de infraestructura para la prestación del servicio público de energía eléctrica y que específicamente consiste en un camino de acceso a las obras conexas pertenecientes al Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, en el municipio de Valle de Bravo Estado de México, que ha permitido atender la demanda de fluido eléctrico en la zona por lo que se requiere regularizar una superficie de 133,289.1674 m<sup>2</sup>, perteneciente al Ejido Valle de Bravo, municipio del mismo nombre, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o., y 23 de la Ley del Servicio Público

de Energía Eléctrica en relación con el artículo 112, fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción del camino de acceso de las obras conexas al Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, es de utilidad pública.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 343 y siguientes de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto formula la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Con el presente, me permito remitir a usted por duplicado, copias heliográficas de los planos OTD 568, fechados en agosto de 1987, que contienen todos los datos técnicos del área que se pretende obtener en expropiación.

Por ser necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Diciembre 12, 1988.—El Jefe del Departamento, José Athié Carrasco.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de enero de 1989).

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de febrero de 1989 | No. 33

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido Valle de Bravo, Municipio del mismo nombre, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 466, 468, 470, 471, 472, 250, 253, 255, 259, 262, 264, 265, 266, 251, 263, 176, 177, 267, 425, 426, 427, 518, 519, 509, 513, y 517

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 469, 515, 520, 521, 516, 475, 477 y 553.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA GORDILLO DE CABRERA promueve ante este juzgado en el expediente número 69/89-1, una información ad perpetuam respecto del terreno denominado anteriormente Los Pozos o Aile, ubicado en el tercer retorno de la avenida Acueducto Tena-yuca con casa en él construida marcado con el número 9 del lote 8 de la manzana "A", en la colonia San Lucas Patoni, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 19.75 m con lote 7; al sur: en 19.80 m con lote 9; al oriente: en 15.00 m con tercer retorno, acueducto Tena-yuca; al poniente: en 15.05 m con propiedad privada.

Con superficie total de 296.35 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 466.—8, 13 y 16 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Número 2813/88.

NECEFORO DURAN MORALES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Luis Rodríguez Ramírez; al sur: 20.00 m con Daniel Rodríguez; al oriente: 10.00 m con camino público; al poniente: 10.00 m con Ma. de Jesús Cervantes, de superficie total 200.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y son dados el trece de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 468.—8, 13 y 16 febrero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

CESAR JIMENEZ CARRETES Y ABEL HERNANDEZ GARCIA promovieron ante este juzgado bajo el expediente 1013/88-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle 16 de Septiembre número 12, colonia Ampliación Norte, San Juan Ixtacala, de este municipio, con una superficie de cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.75 m con la calle de Opalo; al sur: 45.35 m con la calle 16 de Septiembre; al oriente: 97.87 m con privada Agustín Velgara y propiedad de Juan Barrera; al poniente: 96.85 m con calle Francisco Montes de Oca.

Se expide a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal, a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 470.—8, 13 y 16 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Número 2815/88.

ELIAS DURAN MORALES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "El Solar", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 4.75 m con Ma. de Jesús Cervantes y/o; al sur: 5.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con Nicéforo Durán; al poniente: 20.00 m con Daniel Rodríguez, de superficie total 100.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 471.—8, 13 y 16 febrero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 629/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ECOLOGIA, S. A. DE C. V., y LUIS ARROYAVE VELARDE, el C. Juez Tercero Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del quince de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de publicaciones de ese juzgado, consecuentemente se convocan postores al remate del terreno sin construcción ubicado en calle privada al oriente del camino de Lerma a Almoloya del Río, sin número, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 116.88 m con derecho de vía Ferrocarril de Acámbaro, Mich., al sur: 135.40 m con cauce del río Ocoyoacac; al oriente: 256.20 m con propiedad privada; al poniente: 280.63 m con propiedad privada, con superficie total de treinta y tres mil sesenta y seis metros con veinticinco centímetros cuadrados, valnado en la suma de doscientos sesenta y cuatro mil quinientos treinta mil pesos M. N., valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se expide a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica

472.—8, 13 y 16 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROSENDO CASAS MARTINEZ.

LAURA GOMEZ DE RODRIGUEZ, en el expediente número 1211/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 19, de la manzana 58, de la colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 32; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

250.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

SR. HIPOLITO PEREZ HERNANDEZ Y/O.

MIGUEL RAMOS PEREZ le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación, en el expediente número 1030/88 respecto del terreno ubicado en la calle siete, manzana veintiuno número veintiséis, de la colonia Benito Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 242 m2 doscientos cuarenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con calle número siete; al sur: 11.00 m con Domitilo García; al oriente: 22.00 m con Francisco Morales; y al poniente: 22.00 m con Antonio Torres. Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

253.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

SRA. RAQUEL MEJIA DE MOTA Y MACARIO MOTA

JUAN MANUEL DE LA TORRE DIAZ le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 625/88, respecto del otorgamiento y firma de escritura del inmueble ubicado en el fraccionamiento Jardines de Santa Clara, lote doce, manzana trescientos sesenta y ocho, de la séptima sección, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 105.00 m2 ciento cinco metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noroeste 7.00 m con avenida Circunvalación; al noreste: 15.00 m con lote trece; al sureste: 7.00

m con lote dieciséis, y al suroeste: 15.00 m con lote once. Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mucño.—Rúbrica.

255.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1560/88.

CRISOFORO SANCHEZ TEJANO

FRANCISCO HERNANDEZ MORA le demandó en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 19, de la colonia Valle de los Pinos, en Los Reyes la Paz, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 14.75 m con calle Abedules; al sur: 14.75 m con lote 14; al oriente: 8.30 m con calle Oyamel; al poniente: 8.30 m con lote 12, con una superficie aproximada de 124.42 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, México, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón que se fije en los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editen en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de enero de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

259.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

FILEMON ARZATE LUVIANO, en el expediente número 1563/88, le demanda la usucapación respecto del lote de terreno número 36, de la manzana 4, de la colonia Evolución super 22 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 35; al sur: 16.82 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle 4, actualmente calle Hemiciclo a Juárez; y al poniente: 9.00 m con lote 11, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado y por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

262.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MANUEL AVILA GIL Y  
BERNARDO ECKSTEIN SALZ

EDUARDO CARRIZOSA ESPINOSA, en el expediente número 2103/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 354 de la colonia Aurora oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 38; y al poniente: 9.00 m con calle Joaquinita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado o por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

264.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

ALFONSINA y NORBERTO TAMAYO RAMIREZ, en el expediente número 2600/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 50 de la manzana 39 de la colonia México, segunda sección, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con avenida Pantitlán; al sur: 25.00 m con lote 1, 2 y parte del 3; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.00 m con calle Salvador Díaz Mirón; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

265.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUAN GALEWICZ KNALL Y  
GENOWEFA WROBLEWSKA DE GALEWICZ

AGUSTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 2257/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 126 de la Col. Aurora de esta ciudad que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 32; al poniente: 9.00 m con Av. Sor Juana Inés de la Cruz, con

una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

266.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAMON RAMOS GARCIA

ANA MARIA SANCHEZ ZARDENETA, en el expediente número 1480/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 46, de la manzana 64/B, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.05 m con lote 45; al oriente: 9.20 m con lote 3; al poniente: 9.00 m con calle Aguila Negra; con una superficie de 150.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

251.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LAURO SANCHEZ MARTINEZ

HERMINIA CORDOBA DE TORRES, en el expediente número 82/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 47, de la manzana 6 de la Col. Agua Azul grupo "C", super 23, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 46; al sur: 16.82 m con lote 48; al oriente: 7.50 m con calle Lago Garda; al poniente: 7.50 m con lote 23; con una superficie de 126.15 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

263.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTOS

JUVENTINO MARTINEZ OCAMPO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1215/88, respecto del predio denominado "Tiangistenco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 220.00 m<sup>2</sup>., doscientos veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al sur: 10.00 m con calle Hidalgo; al sur: 10.00 m con Irineo Luna; al oriente: 22.00 m con Pablo Soto y al poniente: 22.00 m con Elisea Soto.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

CELIA SOLORZANO FLORES promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1217/88, respecto del predio denominado "Zoquipa", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 389.00 m<sup>2</sup> trescientos ochenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.25 m con Teófilo Valdez; al sur: 43.25 m con el vendedor; al oriente: 9.00 m con Antonia Peñafoja; y al poniente: 9.00 m con calle.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

JOSE ANGEL LOZANO ROBLES promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1221/88, respecto del predio denominado "Ahuacatitla", ubicado en la colonia Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 153.61 m<sup>2</sup>., ciento cincuenta y tres metros sesenta y un decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.54 m con privada; al sur: 12.54 m con Lauto Rodríguez; al oriente: 12.25 m con calle y al poniente: 12.25 m con Orestes Guadalupe López.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

AURORA PINEDA SANCHEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1220/88, respecto del predio denominado "Calyaac", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 193.92 m<sup>2</sup> ciento noventa y tres metros noventa y dos decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.36 m con calle X6-chitl; al sur: 12.26 m con Paula Cedillo; al oriente: 16.19 m con Carlos Cedillo y al poniente: 16.66 m con Eva Maya Martínez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

ALBERTO HERNANDEZ CERON promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1219/88, relativo al predio denominado "Coanasco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 229.50 m<sup>2</sup>., doscientos veintinueve metros cincuenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m con Facundo Cedillo y 0.70 m con Gloria Pineda; al sur: 9.00 m con privada; al oriente: 12.00 m y 12.90 m con Gloria Pineda y Roberto Pineda y al poniente: 25.70 m con Guillermo Pineda y Rodolfo López.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

CAROLINA AGUSTINA ATENO ALVARADO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1222/88, respecto del predio denominado "Granadastitla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 191.40 m<sup>2</sup>., ciento noventa y un metros cuarenta decímetros cuadrados, mide y linda; al norte: 17.40 m con Apolinario Galván Galván; al sur: 17.40 m con Genaro Reyes; al oriente: 11.00 m con calle y al poniente: 11.00 m con Felipe Cruz.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

CRUZ MARTINEZ VELAZQUEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1216/88, respecto del predio denominado "Tepetzicasco", ubicado en la Colonia Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>., ciento veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con lote baldío, Bonifacio Palafox Durán; al sur: 10.00 m con calle Tepetzicasco; al oriente: 12.00 m con lote número ocho; y al poniente: 12.00 m con calle Galeana.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

**DOMINGO LOPEZ SANCHEZ** promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 34/89, respecto del predio denominado "Miltenco", ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 100.00 m<sup>2</sup>., cien metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.97 m con Trinidad Galicia; al sur: 12.85 m con José Hernández; al oriente: 14.95 m con calle y al poniente: 12.00 m con Genoveva Avila.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de enero de 1989.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

**AGUSTIN HERNANDEZ VILLARREAL** promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 35/89, respecto del predio denominado "Tiendita-quiahua", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de: fracción A, 129.00 m<sup>2</sup>., ciento veintinueve metros cuadrados, linda y mide; al norte: 14.02 m con Luciano Mireles; al sur: 14.63 m con Loreto Valdez; al oriente: 9.00 m con camino a San Andrés y al poniente: 9.00 m con Carlos Cedillo; fracción B, con superficie de 158.40 m ciento cincuenta y ocho metros cuarenta decímetros cuadrados, linda y mide; al norte: 26.40 m con Miguel Alvarez; al sur: 26.40 m con cerrada de Nacional; al oriente: 8.00 m con callejón; y al poniente: 6.00 m con calle Nacional.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de enero de 1989.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

176.—18 enero, 2 y 16 Feb.

## JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

La señora **HERMILA ROBLES SANCHEZ** promueve en el expediente número 13/89, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado sin nombre; ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.20 m con Casimiro Paredes; al sur: 7.20 m con calle Cerro de la Mesa; al oriente: con Eufrosina Robles Sánchez; 16.80 m y al poniente: 16.80 m con Alfonso Estrada, con una superficie total de 120.96 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación en esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

177.—18 enero, 2 y 16 Feb.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### JUSTINA FLORES DESANTOYO

**MARTHA ROSA ZUVIRE RAMIREZ**, en el expediente número 2339/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de escritura, respectivo al lote del terreno marcado con el número 42, de la manzana 56, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17 m con lote 41; al sur: 17 m con lote 43; al oriente: 8 m con calle Hacienda de Jajalpa; al poniente:

8 m con lote 35; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le apercibe para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

267.—25 enero, 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### INMOBILIARIA VAZE, S. A.

**ELVIA BECERRIL HERRERA** en el expediente marcado con el número 1475/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapación, del lote de terreno número 29, manzana 90, colonia Evolución Poniente, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 28; al sur: 16.82 m con lote 29 A; al oriente: 9.00 m con lote 58; al poniente: 9.00 m con calle Hombres Ilustres I, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil en Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

425.—6, 16 y 28 febrero

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

#### A GUSTAVO CARLOS OLVERA TAMARIZ

**PATRICIA REYES REALI** ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de usted, bajo el expediente número 1737/88-1, en el que por auto de fecha catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

426.—6, 16 y 28 febrero.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS

RUFINA LOPEZ REYES en el expediente número 2219/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 3 "A" de la manzana 10 sección 57 de la Col. Ampliación Villada Oriente de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 18.10 m con lote 1, al sur: 18.30 m con lote 4; al oriente: 6.75 m con calle Santa Rosa; al poniente: 6.75 m con lote 2, con una superficie total de 122.85 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 427.—6, 16 y 28 febrero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 876/988, CLEMENCIA ZAMUDIO DE MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calzada de Metepec sin número, de la población de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle privada que mide 3.00 m de ancho; sur: 10.00 m con Alberto González López; oriente: 15.00 m con Sebastián Salinas Ramírez; y poniente: 15.00 m con la calzada de Metepec, con una superficie total de 150.00 m.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan dentro del término de ley en tiempo. Toluca, México, a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

518.—13, 16 y 21 febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 109/89, PANFILO VILLANUEVA ADAYA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Texcacuac", ubicado en Atlautla, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m con Romualdo Villanueva; sur: 30.00 m con baranca; oriente: 230.00 m con Luis Villanueva; poniente: 240.00 m con Miguel Estrada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

519.—13, 16 y 21 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

MARCOS B. VARGAS MENDOZA en el expediente 52/989, promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio para acreditar la propiedad que

dice tener respecto de un inmueble que se ubica en el poblado de Calimaya, México, precisamente en la calle de José María Morelos y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.10 m con Francisco Cejudo Tarango; al sur: 14.50 m con Juan Noé Vargas Mendoza; al oriente: 12.05 m con calle Morelos y al poniente: 12.05 m con Enrique Castro C. por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

509.—13, 16 y 21 febrero.

Expediente No. 48/89, ANTONIA ARACELI VARGAS MENDOZA promoviendo por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, sobre un inmueble ubicado en la calle de J. Ma. Morelos en el municipio de Calimaya de Díaz González, México, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Juan Noé Vargas Mendoza; al sur: 13.00 m con calle Prisciliano Díaz González; al oriente: 13.70 m con calle J. Ma. Morelos; al poniente: 13.70 m con Enrique Castro C.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos edictos en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 8 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

509.—13, 16 y 21 febrero.

JUAN NOE VARGAS MENDOZA en el expediente 53/989 promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se ubica en la calle de José María Morelos en el poblado de Calimaya, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.50 m con Marcos B. Vargas Mendoza; al sur: 13.00 m con Araceli Vargas Mendoza; al oriente: 12.95 m con calle Morelos y al poniente: 12.95 m con Enrique Castro Césreo.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 3 de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. J. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

509.—13, 16 y 21 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARIA DE LOURDES TERESA LOZANO BARROSO promueve expediente número 66/89, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Higo", ubicado en el pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: cuatro tramos de líneas curvas de oriente a poniente 38.30 m, 60.00 m, 25.00 m y 40.50 m con Tepozotlán; al sur: en 152.00 m con propiedad de Josefina Carranco de Gómez; al oriente: en 34.99 m con Francisco Vega A., Al poniente: en 25.00 m con Jesús Ramírez G., con una superficie total de 4,846.55 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

558.—16, 21 y 24 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

CIRILA GARCIA BALTAZAR, bajo el expediente número 250/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla, de este distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.60 m con Eleuterio Oropeza Zamora; al sur: 27.60 m con Marcelo Baltazar; al oriente: 6.70 m con Irene Baltazar; al poniente: 7.75 m con calle 16 de Septiembre, con una superficie aproximada de 199.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

513.—13, 16 y 21 febrero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 1089/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Antonio Orendain Vallin, como apoderado del Banco Internacional, S.N.C., en contra de Ejido el Depósito Grupo de Trabajo Solidario Providencia Número Uno y otros el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las once horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga lugar de primera almoneda de remate de: una camioneta Pickup, modelo 1982, con número de serie 1703LBM 100146 con Registro Federal de Automóviles 5998335, de color blanco, con golpe en salpicadera del lado derecho, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Méx., por tres veces dentro de tres días, debiéndose fijar los avisos correspondientes en convocación de postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 15'600,000.00 (quince millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a siete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

517.—13, 16 y 21 febrero

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 5497/87, C. MIGUEL ALCANTARA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 3, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 26.90 m con Carlos Martínez; al sur: 26.80 m con Gloria Romero; al oriente: 11.90 m con calle Insurgentes; al poniente: 10.90 m con calle Lázaro Cárdenas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

469.—8, 13 y 16 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 1023/88, CARMEN GARCIA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Los Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 63.00 m con Tomás Sánchez Velázquez, sur: 58.00 m con Leopoldo Martínez Esquivel, oriente: 65.00 m con Leonor Castro Rojas, poniente: 68.60 m con Luz Esquivel y Barranca.

Superficie aproximada: 4,023.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

515.—13, 16 y 21 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Exp. 11/989, SALVADOR ROGELIO LEZAMA PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 31.00, 10.80 y 10.60 m con Domingo Bautista, sur: 33.20, y 21.60 m con Abundio Bautista, oriente: 7.60, 19.90 y 10.50 m con Pablo Hernández y Domingo Bautista, poniente: 16.90 m con Lenadro Dominguez.

Superficie aprixamada: 1,472.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 75/989, ANDRES TAPIA CRESCENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, mide y linda: norte: 86.90 m con María Crescencia, sur: 89.67 m con Narciso Cirilo Mendieta, oriente: 42.26 m con Delfino Tapia, poniente: 47.39 m con María Crescencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 74/989, ANDRES TAPIA CRESCENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 84.80 m con barranca, sur: 86.90 m con María Crescencia, oriente: 93.90 m con Carretera, poniente: 93.70 m con María Crescencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 71/989, **MARÍA LUISA SANDOVAL ROMERO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 97.00, 11.00, 19.00 y 49.00 m con Leonila Uribe, Bonifacio Gutiérrez y José Monroy, sur: 92.00 m con Barranca, oriente: 16.00, 35.00, 23.00, 25.00, 36.00, 23.50, 33.00, 22.00, 13.00, 19.90, 14.20 y 18.10 m con Calzada de San Nicolás, poniente: 45.00 y 145.00 m con Natalia Pérez y Alberto Jiménez.

Superficie: 2-29-90 Has. construc. 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 63/989, **CIRILO RUIZ GARCIA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Loma, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 72.80 m con Severiana Pérez, sur: 50.00 m con Andrés Torrijos, oriente: 70.00 m con Sabino Ruiz, poniente: 70.00 m con Andrés Torrijos.

Superficie: 3,920.00 m<sup>2</sup>. construc. 40.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 60/989, **ALICIA VELASCO DE SANCHEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 2 en Atlaconulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 20.00 y 13.82 m con Ernesto Monroy Becerril y Valencia Mercado A. sur: 2.60, 16.07 y 19.60 m con Josefina Cruz Plata y otra de 3.55 m oriente: 4.75 y 13.95 m con Ma. de la Luz Velasco y Leopoldo Sanabria, poniente: 20.80 m con Ernesto Monroy Becerril.

Superficie aproximada: 588.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 43/989, **ARTEMIO SANCHEZ BALDERAS** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo Méx., mide y linda: norte: 37.00 m con Rosa Fuentes Vázquez, sur: 37.00 m con Mario Fuentes Vázquez, oriente: 27.00 m con Mario Fuentes Vázquez, poniente: 27.00 m con Mario Fuentes Vázquez.

Superficie aproximada: 999.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 54/989, **MARIO FUENTES VAZQUEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cuauhtémoc, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 180.00 m con Froylán Fuentes Garduño, sur: 135.50 m con Armando Fuentes Garduño, oriente: 107.40 m con Rosa Fuentes Vázquez y Francisco García, poniente: 78.00 m con Gerardo Chavarria.

Superficie: 14,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 62/989, **ARISTEO LEGORRETA FIGUEROA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joyita" poblado de Tapaxco, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo México, mide y linda: norte: 131.15 m y 7.00 m con Barranca, sur: 74.60, 43.70 y 10.00 m con J. Paz Maya, oriente: 55.50 y 20.00 m con camino vecinal a Bassoco, poniente: 35.00 m con camino vecinal a Venta del Aire.

Superficie: 5,861.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 77/989, **MIGUEL LOPEZ VELAZQUEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 71.30 m con Roberto Guadarrama, sur: 31.50 m con río, oriente: 208.00 m con Hermas Figueroa, poniente: 215.00 m con Ventura Sánchez.

Superficie aproximada: 10,795.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 33/989, **JUANA MARTINEZ DE LOPEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tapaxco, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 36.00, 40.50, 16.25, 23.50, 89.95 y 49.50 m con camino a La Magdalena, sur: 19.50, 5.00, 6.50, 11.00, 18.50, 13.00, 7.50, 12.00, 8.50, 10.00, 7.50, 8.00, 7.00, 5.00, 9.50, 12.50, 19.50, 11.00 y 36.00 m con río, oriente: 24.50, 13.00, 15.00 y 22.50 m con Abel Fuentes y Nazario López, poniente: 12.00, 16.00, 35.00, 10.30 y 8.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 28,617.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 38/989, JESUS VALENCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Bocto, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 102.80 y 28.00 m con canal general y Otilio García, sur: 28.00, 102.80 y 27.50 m con Canal de Riego, carretera a Bocto y Jesús Navarrete, oriente: 914.15 y 85.15 m con Jesús Navarrete, poniente: 85.15, 458.95, 150.00 y 305.20 m con Jesús Navarrete, Manuel Ordóñez, Jesús Navarrete y Otilio García.

Superficie aproximada de: 96,316.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 561/988, GUILLERMO GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Constitución, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 10.05, 3.95, 2.65, 2.90 y 4.10 m con Familia Gutiérrez González, sur: 15.40 m con callejón, oriente: 6.40 m con Avenida Constitución, 1.90, 0.80, y 2.60 m con Familia Gutiérrez González, poniente: 5.10, 4.65, 7.10 y 3.60 m con Jorge Gutiérrez, 2.05 y 3.20 m con familia Gutiérrez González.

Superficie aproximada: 153.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 559/988, MA. DE LOS ANGELES GUTIERREZ DE RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles: avenida Constitución, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: predio uno.—norte: 13.55 y 6.10 m con Jacinto Salinas, sur: 9.90 y 1.50 m con Ma. Teresa Gutiérrez y Manuel Cohén, oriente: 1.00, 13.80 y 5.10 m con Manuel Cohén y Jacinto Salinas y Poniente: 15.70 m con Francisca Patricia Gutiérrez. Superficie: 315.56 m<sup>2</sup>. predio dos: norte: 6.20 y 2.90 m con Francisca Patricia Gutiérrez: 9.10 m con Ma. Teresa G. de Martínez, oriente: 5.15 m con Francisca Patricia Gutiérrez y Poniente: 5.15 m con calle Constitución.

Superficie aproximada: 46.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 358/988, FRANCISCA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Constitución, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 4.20 y 21.10 m con Tomás Vargas y Jacinto Salinas, sur: 9.10 y 16.30 m con Ma. de los Angeles Gutiérrez, oriente: 15.70 m con Ma. de los Angeles G. de Rueda, poniente: 3 líneas, 5.15, 5.15 y 5.25 m con calle Constitución, Tomás Vargas y Ma. de los Angeles G. de Rueda.

Superficie aproximada: 326.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 560/988, EMILIO GUTIERREZ GONZALEZ Y HERMANOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Constitución No. 8 en El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 17.01 m con Antonio Chew, sur: 3.05, 3.75, 2.75 y 10.05 m con Guillermo Gutiérrez González, oriente: 7.30 m con avenida Constitución, 3.10 y 2.10 m con Guillermo Gutiérrez González, poniente: 2.76 con Guillermo Gutiérrez González y 15.00 m con Antonio Chew.

Superficie aproximada: 265.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 562/988, JORGE GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón La Aurora, en el municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 15.90 m con Antonio Chew y 1.75 m con Guillermo Gutiérrez González, sur: 12.90 m con callejón, oriente: 5.10, 4.60 y 7.10 m con Guillermo Gutiérrez González, poniente: 7.80 m con Emilio Gutiérrez González.

Superficie aproximada: 178.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1341/88 MIGUEL AGUILAR ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 140.00 m con camino; sur: 82.00 m y 40.00 m con camino; oriente: 108.00 m con camino; poniente: 20.00 m con camino, superficie aproximada de: 7,116.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 1340/88, BERNARDO AGUILAR ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 244.00 m con barranca; sur: 245.00 m con barranca y 86.00 m con Marcial Chávez; oriente: 230.00 m con Marcial Chávez y 140.00 m con Faustino R.; poniente: 300.00 m con Gregorio Santellán y Perfecto Santellán, superficie aproximada de: 82,051.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 1337/88, ERNESTO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Xamimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m con Cayetano Flores; sur: 32.00 m con terreno de Cayetano Flores; oriente: 5.00 m con el mismo terreno del vendedor; poniente: 7.00 m con callejón, superficie aproximada de: 198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1321/88, SANTIAGO PEREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Ariel Rodríguez; sur: 25.00 m con Arnulfo García; oriente: 15.00 m con la señora Ventura Arce Vda.; poniente: 15.00 m con calle, superficie aproximada de: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1303/88, MARCELINO ROBLES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.35 m con Alfredo Pérez Serrano; sur: 40.00 m con camino; oriente: 11.65 m con calle; poniente: 10.00 m con Alfredo Pérez Serrano, superficie aproximada de: 411.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1299/88, HECTOR MARTIN RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Jerónimo Ramírez; sur: 25.00 m con calle; oriente: 42.00 m con calle; poniente: 43.00 m con Jerónimo Ramírez, superficie aproximada de: 1,062.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 12/89, RICARDO CONTRERAS CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con el vendedor; sur: 25.00 m con el vendedor; oriente: 10.00 m con el vendedor; poniente: 10.00 m con camino al panteón, predio denominado "El Calvario", superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 7/89, AGUSTINA HERNANDEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 127.00 m con barranca; sur: 63.00 m con Gumersindo de Jesús; oriente: 127.00 m con barranca; poniente: 50.00 m con José Isabel Hernández Sánchez, predio denominado "La Loma", superficie aproximada de: 8,075.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 6/89, IGNACIA RODRIGUEZ DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.50 m con carretera; sur: 10.50 m con terreno; oriente: 19.00 m con terreno; poniente: 19.00 m con terreno, predio denominado "Liberaco o Deveraco", superficie aproximada de: 199.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 5/89, MARIA JIMENEZ VIUDA DE QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolás Romero; sur: 20.00 m con Alberto Cortez; oriente: 15.00 m con camino; poniente: 15.00 m con Celestino Romero, predio denominado "San Antonio", superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1372/88, RAUL PABLO PASTEN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Oxapasco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén Ramírez; oriente: 76.00 m con Martha Pastén Ramírez; poniente: 76.00 m con Teresa Pastén Ramírez, superficie aproximada de: 1,976.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1368/88, TERESA PASTEN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén R.; oriente: 76.00 m con Raúl Pablo Pastén Hernández; poniente: 76.00 m con Gilberto Pastén R., superficie aproximada de: 1,976.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1367/88, VICTOR FEDERICO RODRIGUEZ PASTEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén R.; oriente: 76.00 m con Felipe F. y Rafael de apellidos Ayala Pastén; poniente: 76.00 m con Martha Pastén, superficie aproximada de: 1,976.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1301/88, FORTINO PACHECO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Alejandro López; sur: 25.00 m con Aquileo Pacheco; oriente: 7.50 m con Isidoro Franco; poniente: 7.50 m con callejón, superficie aproximada: 187.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1294/88, ALFONSO CESAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con el vendedor Gonzalo Espinoza Espinoza; sur: 15.00 m con calle Porfirio Díaz; oriente: 20.00 m con barranquilla; poniente: 20.00 m con Gonzalo Espinoza Espinoza, superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1307/88, FEDERICO PEDRO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 247.00 m con calle; sur: 194.00 m con Ebaristo Coronel; oriente: 126.00 m con calle; poniente: 90.00 m con calle, superficie aproximada de: 23,815.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 25/89, MARCIAL CHAVEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 86.00 m con Lucio Aguilar; sur: 80.00 m con barranca; oriente: 236.00 m con Ostolio Aguilar; poniente: 236.00 m con Lucio Aguilar, predio denominado "Liebrecco", superficie aproximada de: 19,588.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1297/88, TOMAS ZALAZAR ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m con Guadalupe Zalazar; sur: 63.00 m con Alejandro, Cayetano, Mariano Aguirre Quezada y Francisco Zalazar Quezada; oriente: 16.00 m con Ruperto Enciso; poniente: 18.80 m con calle Zaragoza, superficie aproximada de: 1,116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1369/88, FELIPE FERNANDO y RAFAEL AYALA PASTÉN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 65.00 m con calle; sur: 65.00 m con Susana y Fabiola Ayala Pastén; oriente: 236.00 m con Mauro Velázquez Ortega; poniente: 76.00 m con Víctor Federico Rodríguez y 160.00 m con Gilberto Pastén Ramírez superficie aproximada de: 15.340.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1371/88, MARTHA RABADAN PASTÉN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén R.; oriente: 76.00 m con Víctor Federico Rodríguez Pastén; poniente: 76.00 m con Braulio Pastén R. superficie aproximada de: 1.976.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 2/89, RAFAEL ESPINOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 25.50 m con Mercedes Espinosa y Marcos Vargas; sur: 7.60 m con calle Porfirio Díaz y 20.00 m con Manuel Espinosa y Luis Hernández; oriente: 17.00 m con Celia Huerta; poniente: 43.00 m con Anastasio Pacheco González, predio denominado "Cerrito" superficie aproximada de: 630.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 3/89, MERCEDES ESPINOSA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con calle Leona Vicario; sur: 12.00 m con Rafael Espinosa R.; oriente: 18.70 m con Celia Huerta; poniente: 28.00 m con Marcos Vargas y Rafael Espinosa, predio denominado "El Cerrito", superficie aproximada de: 277.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 164/678/88, LUCIO ALEJANDRO MERCADO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 9.70 m con Luisa Díaz

Garduño; sur: 9.70 m con calle Isidro Fabela; oriente: 22.60 m con Miguel Cedillo; poniente: 22.60 m con Cristina Martínez Jardón, superficie aproximada de: 219.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9242/88, FRANCISCO HERNANDEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.50 m con Macario Montes de Oca; sur: 6.50 m con calle; oriente: 33.50 m con Telésforo García; poniente: 33.50 m con Fidel Moreno, superficie aproximada de: 217.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9557/88, CARMELO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 10, San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Cuauhtémoc; sur: 12.80 m con Juvenino Mejía; oriente: 14.00 m con Félix Mejía; poniente: 14.00 m con Fidel Sánchez, superficie aproximada de: 179.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 734/88, IGNACIO VELAZQUEZ ARAUJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 431.00 m con Luis Colín, sur: 205.50 m con arroyo y Matías Ortega, oriente: 498.00 m con Dionicio Pedro Ruiz, poniente: 267.50 m con Arroyo y camino real.

Superficie aproximada: 14-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

516.—13, 16 y 21 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

No. de reconocimiento 15729.

Exp. 3137/88, C. AMBROSIA RAYON GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n del poblado de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xaltitla", mide y linda; al norte: 15.00 m con Pablo Mundo; al sur: 15.00 m con calle Unión; al oriente: 22.00 m con Tomás Reyes; al poniente: 22.00 m con Nicolás Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15728.

Exp. 3134/88, MAURO RAYON GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Unión s/n de la población de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xaltitla", mide y linda, al norte: 15.00 m con Roberto Rayón Gutiérrez; al sur: 15.00 m con calle de La Unión; al oriente: 22.00 m con Tomás Reyes; al poniente: 22.00 m con Nicolás Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15730.

Exp. 3135/88, C. ROBERTO RAYON GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n del poblado de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xaltitla", mide y linda; al norte: 15.00 m con Ambrosia Rayón; al sur: 15.00 m con calle Unión; al oriente: 22.60 m con calle Tomás Reyes; al poniente: 22.60 m con Nicolás Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14980.

Exp. 3066/88, ARNULFO GARRIDO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida San Juan No. 9 de la población de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 15.60 m con avenida San Juan; al sur: 16.00 m con Julio Garrido Villa; al oriente: 32.30 m con Juan Faustinos Espinoza; al poniente: 32.30 m con Wenceslao Garrido Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14959.

Exp. 3057/88, AGUSTIN MARTINEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 5 de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 24.00 m con Luz Martínez Galicia; al sur: 22.60 m con Alfredo Quiroz; al oriente: 34.50 m con Cándido Martínez; al poniente: 34.10 m con calle Iturbide.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14992.

Exp. 3103/88, MA. DE LA LUZ MARTINEZ G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Flores No. 7, de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 24.40 m con calle de Las Flores; al sur: 24.00 m con Agustín Martínez; al oriente: 10.45 m con Cándido Martínez; al poniente: 10.65 m con calle Iturbide.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14979.

Exp. 3069/88, DAVID GUTIERREZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 8 de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 47.80 m con Victoria Galván Bonilla; al sur: 60.00 m con carretera; al oriente: 28.00 m con calle Iturbide; al poniente: 10.00 m con Felipe Saturnino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14981.

Exp. 3068/88, GLORIA GUTIERREZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 47.80 m con Esteban Galván; al sur: 47.80 m con Victoria Galván; al oriente: 20.00 m con calle Iturbide; al poniente: 16.25 m con Salvador Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero

No. de reconocimiento 14967

Exp. 3064/88, JULIO SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo No. 3 de la población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 11.20 m con Nieves Vidal, 17.15 m con Vicente Sánchez C., al sur: 26.60 m con calle 18 de Marzo; al oriente: 42.80 m con Julio Sánchez Castro; al poniente: 24.40 m con calle 8 de Septiembre, 21.40 m con C. Vicente Sánchez C.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14982.

Exp. 3067/88, VICTORIA GALVAN BONILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n de la población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, Estado de México, mide y linda; al norte: 47.80 m con Gloria Gutiérrez; al sur: 47.80 m con David Gutiérrez Galván; al oriente: 20.00 m con calle Iturbide; al poniente: 16.25 m con Felipe Saturnino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14938.

Exp. 3115/88, AURORA FRAGOSO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Caychualco, s/n del poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con María Concepción Galván Vidal; al sur: 60.00 m con María del Carmen Molina; al oriente: 28.00 m con Juana Jiménez Prop. de Salvador González G., al poniente: 35.00 m con Concepción Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14923.

Exp. 3116/88, JOSE ZAVALA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla No. 5 de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.90 m con calle Progreso; al sur: 37.50 m con Leopoldo Zavala Ríos; al oriente: 32.80 m con Ubaldo Martínez; al poniente: 32.80 m con Lucio Zavala Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14977

Exp. 3110/88, ALBERTA MONTES DE ALBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 1, de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 68.32 m con Antonia Martínez; al sur: 58.60 m con calle Hidalgo; al oriente: 15.00 m con Joaquín Alva; al poniente: 18.60 m con calle Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14926.

Exp. 3111/88, LEOPOLDO ZAVALA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla No. 5 de la población de San Martín Xico Nuevo, del municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linda; al norte: 75.50 m con Lucio Zavala y José Zavala Ríos; al sur: 75.50 m con Luis Zavala Ríos; al oriente: 15.50 m con Bonifacio Castañeda; al poniente: 15.50 m con calle Insurgentes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14932.

Exp. 3084/88, JULIO ALVA MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla s/n de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Concepción Martínez; al sur: 15.00 m con Luis Palma; al oriente: 20.00 m con Ponciano Montes de Oca; al poniente: 23.00 m con calle Coyulla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14924.

Exp. 3112/88, LUCIO ZAVALA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n del poblado de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.90 m con calle Progreso; al sur: 37.50 m con Leopoldo Zavala Ríos; al oriente: 32.80 m con José Zavala Ríos; al poniente: 32.80 m con calle Insurgentes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14881.

Exp. 2972/88, C. ALBERTA LOPEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de la población de San Martín Xico nuevo predio denominado "Sin Denominación", municipio de Chalco, mide y linda al norte: 30.00 m con C. Serafina Ramírez, al sur: 30.00 m con calle, al oriente: 30.00 m con Guadalupe López Medina, al poniente: 30.00 m con terreno de Chimalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14930.

Exp. 3195/88, C. CLARA GUTIERREZ TIRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de abril No. 4 de la población de San Juan Coxtocan municipio de Tenango del Aire predio denominado "Matenco" mide y linda al norte: 78.50 m con C. Angel Barbón Morales y Calle 5 de Febrero, al sur: 41.70 m con C. José Silva, 44.70 m con C. Reyes Ruiz, al oriente: 53.00 m con calle Morelos, al poniente: 16.00 m con C. Reyes Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15735.

Exp. 3220/88, C. SEBASTIANA PUERTOS PACIFUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores No. 12 de población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Los Cedros", mide y linda al norte: 16.00 m con Eusebio Segura Reyes, al sur: 16.00 m con Víctor Rodríguez Rodríguez, al oriente: 19.00 m con Eusebio Segura Reyes, al poniente: 19.00 m con Víctor Rodríguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14987.

Exp. 3199/88, C. JUANA MOLINA BARRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa S/N del poblado de San Juan Coxtocan municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texcaltitla", mide y linda al norte: 24.50 m con vía de ferrocarril, 21.25 m con C. Teresa Rodríguez, al sur: 39.50 m con calle de la Rosa, 12.00 m con C. Eliseo Chavarría, al oriente: 182.00 m con C. Avelina Santana Bertha García, Isabel Ventura, 37.50 m con C. Eliseo Chavarría, al poniente: 182.00 m con C. Teresa Rodríguez, 38.40 m con C. Vicenta Cruz Glz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14966.

Exp. 3200/88, C. MIGUEL ANGEL AVANTE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N, del poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texcaltitla" mide y linda al norte: 37.70 m con calle de la Rosa, al sur: 37.70 m con C. Adela Bustamante González, al oriente: 5.50 m con calle Venustiano Carranza, al poniente: 5.50 m con C. Vicenta Cruz González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15718.

Exp. 3216/88, C. ORLANDO GARRIDO ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 9 de la población de Santiago Tepopula municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tlallica" mide y linda al norte: 169.50 m con C. Jorge Lara Villanueva, al sur: 168.50 m con C. Edmundo Garrido E. y Felipe Garrido E. al oriente: 31.80 m con C. Angela Díaz Peñaloza, al poniente: 30.80 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14870.

Exp. 2969/88 C. JUNA ORAN CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle independencia No. 24 del poblado de San Martín Xico nuevo, municipio de Chalco Predio denominado "Tepozán" mide y linda al norte: 75.00 m con C. Luisa Martínez Villanueva, al sur: 75.00 m con C. Ponciano Montes Martínez, al oriente: 7.50 m con calle independencia, al poniente: 7.50 m con C. J. Concepción Martínez V. Superficie aproximada: 562.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14887.

Exp. 2993/88, C. MARIA SERRANO DE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, de la población de San Martín Xico, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Terreno", mide y linda al norte: 19.00 m con avenida Progreso, al sur: 19.00 m con C. Guillermo Martínez, al oriente: 15.00 m con C. Eugenio Martínez López, al poniente: 15.00 m con C. Gabriel Palma López, con una superficie aproximada de 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14888.

Exp. 2994/88, C. MAGDALENA ALBA VILLANUEVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 9 de la población de San Martín Xico nuevo municipio de Chalco, mide y linda al norte: 40.00 m con C. Quirino Orán, al sur: 40.00 m con C. Manuel de la Rosa, al oriente: 15.00 m con calle Independencia, al poniente: 15.00 m con C. Notividad Alba Flores, con una superficie aproximada de 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

Exp. 3244/88, IRENE TOLEDANO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Pedro Galicia Bonilla, sur: 30.00 m con Lázaro Galicia Juárez, oriente: 10.00 m con Leonardo Ramírez Campos, poniente: 10.00 m con carretera.

Superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3243/88, FRANCISCO PIÑON MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con María Avelina Maldonado, sur: 30.00 m con Ignacio Martínez, oriente: 60.00 m con Jesús Padilla, poniente: 60.00 m con Margarita Sánchez.

Superficie aproximada 1,800 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3265/88, RAUL ESTRADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con Pedro Carmona Arias; sur: 9.00 m con Silvia Carmona Arias; oriente: 13.75 m con calle; poniente: 13.75 m con Cirifa Vda. de López, superficie aproximada: 123.75 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3266/88, MAXIMO ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.40 m con Tomás Ramos; sur: 29.40 m con Felipe Estrada, oriente: 7.40 m con calle; poniente: 7.40 m con Altagracia Cortés, superficie aproximada: 217.56 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3264/88, FRANCISCA ESTRADA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.00 m con Arcadio Estrada Flores; sur: 23.00 m con Modesta Estrada Rios; oriente: 5.50 m con Arcadio Estrada Flores; poniente: 5.50 m con calle, superficie aproximada: 126.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3268/88, JOSE GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con Miguel García Pérez; sur: 21.00 m con Filimón Martínez; oriente: 10.00 m con Miguel García Pérez; poniente: 10.00 m con calle, superficie aproximada: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3267/88, MARTIN GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 m con calle; sur: 11.00 m con Miguel García Pérez; oriente: 17.00 m con Faustino García Pérez; poniente: 17.00 m con Ramón García Reyes, superficie aproximada: 187.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3228/88, JOSE TRINIDAD PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.28 m con Porfirio González; sur: 17.22 m con J. de la Luz Peña; oriente: 31.45 m con Félix Ramos Galicia; poniente: 32.45 m con Arturo Pérez S., superficie aproximada: 583.07 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3230/88, ALFONSO LOPEZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.15 con Columba García; 83.10 m con Mario Hernández Flores; sur: 101.25 m con Pedro Hernández; oriente: 83.00 con Bernabé Aguilar; poniente: 40.70 m con Amelia Flores; 42.30 m con avenida Hidalgo, superficie aproximada: 5,021.45 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3229/88, ARTURO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.28 m con Porfirio González; sur: 17.22 m con J. de la Luz Pérez; oriente: 32.45 m con José Trinidad Pérez; poniente: 33.45 m con Yolanda Pérez S., superficie aproximada: 601.33 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3232/88, GUADALUPE HERNANDEZ VAZQUEZ y TOMAS MCYSEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.30 m con calle; sur: 7.30 m con Joaquín López; oriente: 13.50 m con Enrique Hidalgo; poniente: 13.50 m con Trinidad Pérez, superficie aproximada: 98.55 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3231/88, JESUS CORREA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 45.00 m con Sixto Flores; sur: 45.00 m con callejón; oriente: 14.00 m con camino; poniente: 14.00 m con Armando Pérez; superficie aproximada: 630.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3254, GREGORIA PEREZ SALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, México, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.81 m con Andrés Sandoval Tableros; sur: 18.81 m con Emiliano Sandoval Frago; oriente: 30.50 m con calle Morelos; poniente: 30.50 m con Raymundo y Carlos Sandoval T., superficie aproximada: 573.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 289/88, ALICIA MEDINA DE MEIXUEIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do. callejón de Zaragoza Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.83 m con Magdalena Espinoza; sur: 16.75 m con cerrada sin nombre; oriente: 28.55 m con Aurora Granados; poniente: 20.30 m con Herlinda Torres de M., superficie aproximada: 361.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a dos de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 366/88, JUAN CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pérez de Galeana, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 82.00 m con Federico Hernández Cruz; sur: 50.00 m con camino vecinal; oriente: 97.60 m con camino vecinal; poniente: 58.00 m con Matilde Manzilla, superficie aproximada de: 5,154.25 m<sup>2</sup>, de terreno y de construcción 24.00 m<sup>2</sup>.

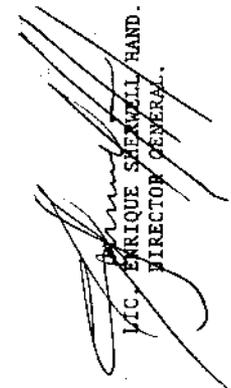
El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

LABORATORIOS AYERST, S. DE R. L.  
 BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988.  
 (MILES DE PESOS)

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
<u>CIRCULANTE:</u>	1988	<u>CIRCULANTE:</u>	1988
Effectivo e inversiones en valores	\$ 406,834	Cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 183,611
Cuentas y documentos por cobrar		Cuentas por pagar a compañías afiliadas	502,609
Clientes	404,221	Otros impuestos acumulados por pagar	158,737
Otros	229,700	Participación de utilidades a los empleados	69,266
	633,921	Total del pasivo circulante	914,223
<u>Cuentas por cobrar a afiliadas</u>		<u>Deuda a largo plazo</u>	
Home Products de México, S.A. de C.V.	714,145	Reserva para separación de personal	3,384
Otras afiliadas	401,556		
	1,115,701		
<u>Inventarios</u>	855,100		
Total de activo circulante	3'011,556	<u>CAPITAL CONTABLE:</u>	
		Capital socios	636,713
		Utilidades acumuladas	1'577,934
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.</u>	120,698	Total del capital contable	2'214,647
	\$ 3'132,254		\$ 3'132,254

Por asamblea de fecha 15 de Diciembre de 1988, se acordó la fusión y transformación de esta empresa con Home Products de México, S.A. de C.V. resultando como subsistente la empresa Home Products de México, S. de R.L. de C.V., fijándose como capital mínimo fijo de la empresa resultante la suma de 636'712,600 pesos y en la parte variable un máximo ilimitado.

  
 LIC. ENRIQUE SHERWELL HAND.  
 DIRECTOR GENERAL.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O S

Exp. 392/88, JENARO ANTONIO NAVARRO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoioapan, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.56 m con Av. Emiliano Zapata; sur: 21.19 m con David Navarro Rodríguez; oriente: 34.00 m con cerrada sin nombre; poniente: 34.00 m con Erasmo Navarro, superficie aproximada de: 639.00 m<sup>2</sup>, con construcción incluida de 85.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 414/88, AGUSTIN, BRAULIO, CALO, ENRIQUE, ALBERTO SANTILLAN ZAMORA del mismo apellidos, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoioapan, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: al sur: 38.40 m con Alberto Santillán y 16.00 m con Margarita Angeles S.; al sureste: 12.10 m con Juana Santillán Z.; al noreste: 37.45 m con Diega Cruz; 11.00 m Juana Santillán; al noroeste: 19.50, 37.41 y 7.00 m con calle Francisco Sarabia; superficie aproximada de: 1,541.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 359/88, IRMA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.63 m con Rosendo Miguel; sur: 16.40 m con Francisco Cedillo; oriente: 9.00 m con Margarita Gutiérrez; poniente: 13.40 m con Av. Insurgentes, superficie aproximada de: 207.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 14/89, INOCENTE GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.67 m con Refugio García Cruz; sur: 11.67 m con Gustavo Vázquez; oriente: 5.35 m con calle Unión; poniente: 5.35 m con Rufino García Bernal, superficie aproximada: 62.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 16/89, MARIA TERESA ABARCA LONGAREZ DE M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma No. 5, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.25 m con calle Moctezuma; sur: 11.25 m con Trinidad Rogel; oriente: 13.15 m con María Colín; poniente: 13.15 m con Trinidad Rogel, superficie aproximada: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 17/89, LUIS HERNANDEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.20 m con terrenos del H. Ayuntamiento; sur: 10.90 m con calle Morelos; oriente: 31.40, 1.70, 30.50 y 25.00 m con Prolongación Morelos; poniente: 90.00 m con Roberto Vázquez Garduño, superficie aproximada: 817.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 1339/88, NAZARIO AGUSTIN CESAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: noroeste, 61.66 m con ejido, sur: 60.19 m con carretera, oriente: 236.74 m con Martha Pastén Ramírez, poniente: 197.65 m con Raúl Pablo Pastén.

Superficie aproximada de: 9,268.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 387/88, BLANCA MARGARITA FERNANDEZ ZENTENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín (El Junco), municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 9.50 m con camino vecinal, sur: 9.50 m con Martín González Enriquez, oriente: 20.00 m con José Luis Medina González, poniente: 20.00 m con Martín González Enriquez.

Superficie aproximada: 190 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero